

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.  
CENTRO REGIONAL DE OCCIDENTE.  
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO.  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES.  
SECCION DE MATEMATICAS.  
FD-5067: Didáctica General y Específica de Matemáticas.  
Segundo semestre de 1986.  
Profesor Gerardo Mora A.  
Guía del curso.

### 1. Objetivos Generales:

Este curso se desarrollará por unidades, por lo que en cada una de estas se establecerán los objetivos correspondientes. Pero en términos generales el curso pretende que el alumno:

- 1.1 Valorice la importancia que tiene el estudio de las matemáticas, en el nivel de enseñanza media para el logro de los fines de la educación en general, y la educación costarricense en particular.
- 1.2 Interiorice aspectos que favorecen los procesos enseñanza-aprendizaje en general, y en particular a los que se refieren a la enseñanza de las matemáticas.

### 2. Contenidos:

- 2.1 El profesor, el alumno, la escuela, el hogar y el medio ambiente en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- 2.2 La Ley Fundamental de Educación y la enseñanza de las matemáticas.
- 2.3 La personalidad del profesor y la actitud del alumno ante el aprendizaje de las matemáticas.
- 2.4 La matemática como un lenguaje.
- 2.5 Los problemas afectivos en la enseñanza de las matemáticas.
- 2.6 La motivación en la enseñanza de las matemáticas.
- 2.7 El planeamiento del trabajo escolar ( el plan de lección ).
- 2.8 Las tareas en la enseñanza de las matemáticas.

### 3. Actividades:

- 3.1 Las horas de teoría ( cuatro horas por semana ) se dedicarán al análisis y discusión de lecturas realizadas, el intercambio de experiencias con respecto a trabajos realizados fuera de clases, a la presentación de situaciones de aprendizaje relacionadas con la enseñanza de las matemáticas por parte del profesor o de los alumnos, o el análisis de cualquier otra situación relacionada con el quehacer educativo.
- 3.2 Fuera de clase se realizarán lecturas y trabajos escritos asignados por el profesor, de acuerdo con la unidad que se esté desarrollando.

### 4. Evaluación:

- 4.1 Por las características de este curso, la asistencia es obligatoria ( con más del 25% de ausencias se pierde el curso ).
- 4.2 Los trabajos escritos relacionados con las lecturas deberán ser presentados en las fechas que se fijarán previamente. A esta actividad no se le asigna valor numérico, pero la no presentación de uno de estos en la fecha establecida hace que el alumno pierda el curso.

4.3 Al finalizar cada unidad se aplicará una prueba escrita relacionada con los temas estudiados en dicha unidad. Si esta no es aprobada se deberá realizar examen final sobre la misma. En el examen final se incluirán todas las unidades no aprobadas. Una unidad es aprobada si se ha cumplido con lo establecido en 4.2 y se obtiene una calificación superior o igual al 70% en la prueba respectiva. Si aún después del examen final no se han aprobado todas las unidades evaluadas se tiene derecho a un examen de ampliación en el cual se incluirán la o las unidades no aprobadas. Si aún después del examen de ampliación no se ha aprobado todas las unidades se pierde el curso, y se reporta como resultado final un seis. En caso contrario la nota final corresponde al promedio simple de las calificaciones obtenidas en cada una de las unidades, y las normas que el Reglamento de Evaluación y Régimen Académico establece al respecto.

5. Cronograma:

No se establece cronograma, ya que por las características del curso, a cada unidad que se desarrolle se le dedicará todo el tiempo que sea necesario, según sean las inquietudes de los estudiantes o del profesor.

Al finalizar el curso no necesariamente se habrán desarrollado todas las unidades propuestas, y estas tampoco se desarrollarán necesariamente en el orden que aparecen.

6. Bibliografía:

Se indicará al inicio de cada unidad.